



RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el Plan Anual Operativo 2018 del Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) de la Auditoría Interna, con el fin de evaluar la gestión de la Gerencia de Pensiones en el cumplimiento a las Normas Institucionales de Seguridad Informática.

Los resultados del estudio han permitido evidenciar oportunidades de mejora en la gestión de las medidas de seguridad informática por parte de la Gerencia de Pensiones en temas relacionados con el cumplimiento del modelo de datos institucional, actualización de las definiciones de Antivirus, administración de partes o repuestos y mecanismos de control de apoyo a la gestión del licenciamiento referente al software adquirido.

Por lo anterior, es importante considerar que el abordaje de los riesgos descritos en esa temática fortalecerá la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información gestionada asegurando la continuidad de los servicios.

En virtud de lo expuesto, este órgano de fiscalización ha solicitado a la Gerencia de Pensiones, adoptar acciones concretas para la atención de las recomendaciones insertas en el presente informe, en congruencia con lo establecido en el marco normativo aplicable.